

# Información de Trámite

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre Trámite</b>   | PERMISO DE USO DE SUELO PARA CUALQUIER PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD   |
| <b>Institución</b>  | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO  |
| <b>Descripción</b>  | <p>Para obtener el permiso de uso de suelo para cualquier proyecto, obra o actividad</p> <p>La dirección de Gestión de Planificación del GADM-CG emite un oficio con la carpeta en referencia al trámite correspondiente a la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos, solicitando se emita un criterio técnico, de la Unidad de Calidad Ambiental y de la Unidad de Riesgos</p> <p>Por parte de la Dirección de Ambiente y Riesgos se remite el trámite de uso de suelo al técnico a cargo para su revisión e inspección in situ</p> <p>En base a lo verificado la Dirección de Ambiente Y Riesgos remite a la Dirección de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guano el informe de factibilidad o prefactibilidad del uso y ocupación de suelo adjunto al expediente</p>  |
| <b>¿A quién está dirigido?</b>                                  | <p>Al trámite pueden acceder todas las personas sean naturales o jurídicas que deseen realizar cualquier proyecto obra o actividad tales como residenciales, comerciales, industrial, de equipamientos públicos, privados y áreas de protección ambiental, agrícola</p> <p><b>Dirigido a:</b><br/>Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>  |
| <b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b> | <p><b>Tipo de Resultado:</b><br/>Obtener autorización o permiso.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• FACTIBILIDAD O PREFACTIBILIDAD DEL USO DE SUELO</li></ul>   |
| <b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>                     | <p><b>Requisitos Generales:</b><br/>Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano<br/>Formulario General adquirido en el Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón Guano valor \$2.00<br/>Copia de la cédula de ciudadanía, certificado de votación<br/>Escritura del predio donde se va a realizar el proyecto, obra o actividad<br/>Levantamiento planimétrico<br/>Impuesto predial adquirido en el Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón Guano<br/>Certificado de gravámenes debidamente actualizado, emitido por el Registro de la Propiedad Municipal del que se desprenda la propiedad del terreno, donde se pretende realizar el proyecto, obra o actividad<br/>Inspección correspondiente al predio para el uso de suelo</p> <p><b>Requisitos Específicos:</b><br/>En caso de ser arrendado el predio el contrato de arrendamiento<br/>Presentar la regularización Ambiental Certificado, Registro o Licencia mediante el SUJA Sistema Único de Información Ambiental para cualquier proyecto, obra o actividad</p> |
| <b>¿Cómo hago el</b>  | INICIO DE PROCESO OFICIO EMITIDO A LA DIRECCION DE AMBIENTE Y RIESGOS<br>INSPECCION IN-SITU INFORME FACTIBILIDAD O PREFACTIBILIDAD DE LA UNIDAD DE CALIDAD  |

trámite?

AMBIENTAL Y RIESGOS REMITIDO A LA DIECCION DE PLANIFICACION

**Canales de atención:**

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Para solicitar el uso de suelo se debe adquirir:

Formulario General: \$2,00

El valor para obtener el permiso de uso de suelo será de \$11,00 más el valor del Impuesto predial que se calcule de acuerdo con las dimensiones y ubicación del terreno

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El trámite se podrá realizar en las oficinas de la Dirección de Ambiente y Riesgos, de lunes a viernes a partir de las 8:00 hasta las 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Ambiente y Riesgos Unidad de Calidad Ambiental e Higiene

**Correo Electrónico:** ambienteyriesgos.2021@gmail.com

**Teléfono:** 032 900133 EXT 29

Transparencia